

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
Calle 4 No. 3-04 Nivel 4 Palacio Municipal
jprmpalquebradanegra@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 320 9843159

ESTADO ELECTRÓNICO No. 008
22 DE JULIO DE 2020

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
201300036	Incidente desacato	Capitolino Barragán	EPS-S CONVIDA	Abstenerse de imponer sanción	21/07/2020
201900008	Pertenencia	José Joaquín Medina Veloza y otros	Enrique Mahecha Bustos y otros	Fija fecha audiencia art. 392 C.G.P.	21/07/2020

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO, hoy 22 de julio de 2020, por el término de un (1) día, en la página Web del Juzgado.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria

Firmado Por:

ANA ELIA HERRERA LOZANO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8e0cbbac8596635d58439477c9d9db9859d46c9440207648839717ff7a559b19
Documento generado en 22/07/2020 07:39:04 a.m.